



INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO  
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA  
WWW.ISCCOQUIMBO.CL  
COQUIMBO

## **PAUSAS PEDAGÓGICAS** **COMUNICADO SEMANA 20 AL 24 DE JULIO 2020**

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludar y esperando se encuentren tomando los resguardos necesarios para cuidar vuestra salud y la de sus cercanos, frente a la crisis sanitaria a la que estamos expuestos, mediante el presente comunicado queremos informar a ustedes las medidas que hemos adoptado como establecimiento para la semana del 20 al 24 de julio, de acuerdo a las orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación y el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera.

El Ministerio de Educación atendiendo a los esfuerzos e innovaciones realizadas por las comunidades escolares a lo largo del semestre, así como las diferentes planificaciones de actividades que cada escuela o liceo ha realizado y el contexto de bienestar socioemocional de todos los integrantes de la comunidad, ha propuesto que los establecimientos educacionales realicemos una pausa pedagógica y detengamos el quehacer educativo realizado durante la mayor parte de este año académico, tanto docentes, estudiantes como apoderados.

Por lo anterior, es que las medidas que hemos adoptado están enfocadas en la contención emocional y el bienestar de nuestra comunidad, con la finalidad de generar espacios de reflexión personal y familiar, especialmente, en nuestros estudiantes.

### **La semana del 20 al 24 de Julio se organizará de la siguiente forma:**

1. El establecimiento no atenderá público durante esta semana, ya que permanecerá cerrado.
2. Los turnos éticos de la próxima semana serán postergados y se retomarán a partir de la semana del 27 de julio, en el orden que ya había sido establecido.
3. Se pausará el ingreso de material a la plataforma virtual oficial del establecimiento, es decir, los docentes no deben subir material pedagógico nuevo a MOODLE ni a ninguna red social.
4. Se sugiere evitar realizar contactos telefónicos o a través de otros medios entre docentes y estudiantes o apoderados y viceversa, para fines pedagógicos. Realizar solo en caso que sea extremadamente necesario y de manera voluntaria, como por ejemplo contención emocional de emergencia.
5. Para esta semana, Convivencia Escolar ha organizado lo siguiente:

- a. Envío de cápsulas psicoeducativas por parte de las psicólogas del establecimiento, enfocadas en los estudiantes y apoderados.
  - b. Elaboración del concurso denominado ***“INSUCO en tiempos de Pandemia”***, el cual tiene como objetivo principal “expresar, a través de una creación artística, los aspectos positivos que ha provocado esta pandemia en la vida personal y familiar de los estudiantes del Instituto Superior de Comercio”.
  - c. Las bases del concurso y las cápsulas psicoeducativas serán publicadas en la página oficial del establecimiento [www.isccoquimbo.cl](http://www.isccoquimbo.cl) y el instagram institucional Insuco\_Bicentenario.
  - d. Se confeccionará un video para motivar la participación de nuestros estudiantes en el concurso y entregar directrices sobre en qué consiste. Se insta a la comunidad escolar a participar en dicho concurso y revisar las bases en las páginas establecidas.
  - e. El viernes 17 de julio se enviará a los profesores el video y se solicitará difundirlo a través de los grupos de whatsapp de apoderados y estudiantes, así como también las cápsulas psicoeducativas.
6. Se retoman las actividades académicas el día 27 de julio, organizadas de la siguiente forma:
- a. Entre la semana del 27 al 31 de julio, los estudiantes podrán ponerse al día con las guías pendientes y subirlas en la plataforma o enviarlas a través de los medios que han sido establecidos con los docentes.
  - b. Los docentes no subirán nuevos recursos pedagógicos a la plataforma y deberán retroalimentar las actividades pendientes y hacer seguimiento de los casos más complejos, previo al inicio de las clases online.
  - c. El equipo directivo y técnico organizará reuniones y capacitaciones tecnológicas y pedagógicas en la cual deberán participar los/as profesores/as, previo a la iniciación de la tercera fase del Plan de Aprendizaje Remoto. Dichas reuniones y capacitaciones serán calendarizadas y avisadas con anticipación al cuerpo docente.

Sin otro particular,  
Saluda atentamente  
Equipo Directivo y Técnico